

# Declaraciones Juradas 2004

¡¡AHORA TODO ES MÁS FÁCIL, DECLARE POR INTERNET!!

## Ventajas de Internet

- A través de INTERNET se puede enviar declaraciones las 24 horas del día, todos los días del año, de manera fácil y rápida.
- La presentación de su declaración vía Internet minimiza los errores del llenado en su forma, por ello, este medio resulta ser más eficiente.
- El retardo en la presentación de las Declaraciones Juradas vía Internet, por causa no imputable al contribuyente, tendrá una condonación del cien por ciento de la multa originada por tal motivo.

## Recomendaciones

- No espere el último día para efectuar su declaración.
- Consulte el Suplemento Tributario para resolver sus dudas y evitar errores en su declaración.

**[www.sii.cl](http://www.sii.cl)**

*FÁCIL, RÁPIDO, CÓMODO Y SEGURO*



## ¿SABÍA USTED QUE ...

... El Servicio de Impuestos Internos, en su permanente esfuerzo por facilitar el cumplimiento tributario, ha incrementado constantemente la oferta de trámites realizables a través de Internet, en su sitio Web [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

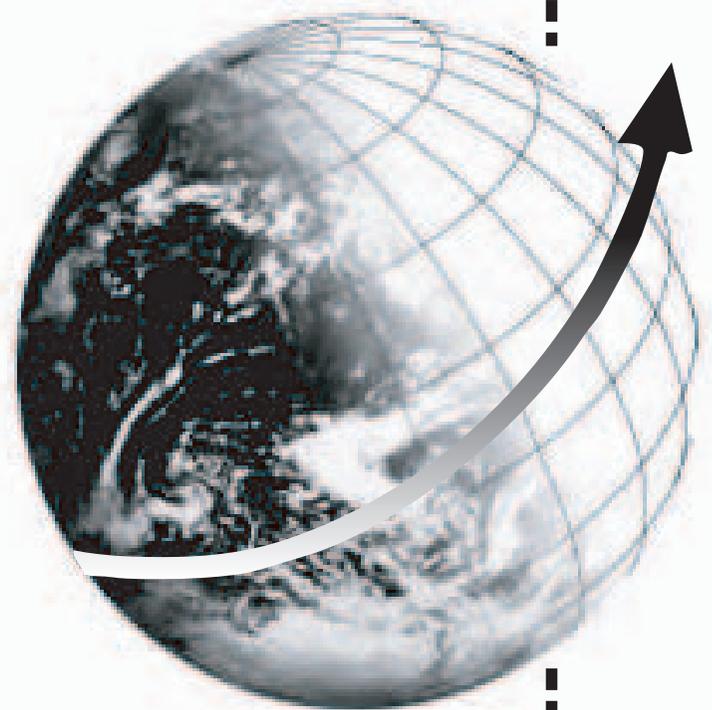
... El éxito de estas ofertas tecnológicas permitió que en el año 2003 se recibiera el 99,16 % de la información de Declaraciones Juradas a través de Internet.

... A partir del año tributario 2004, el único medio para enviar y presentar sus formularios de Declaraciones Juradas será a través de Internet.

... Puede realizar su declaración las 24 horas del día 7 días a la semana.

... Puede conocer el estado de su declaración.

... Dispone de éstos y muchos otros beneficios.



**Sii** *internet*  
[www.sii.cl](http://www.sii.cl)  
*Facilitando el cumplimiento tributario*